

DATOS GENERALES:

FECHA: 18-diciembre-2023	No. DE OBRA: 230FONDOIII19015
FONDO: FISMDF (FONDO III)	PROGRAMA: 4 FONDO III RAMO 33
ESTADO: 32 ZACATECAS	SUB-PROGRAMA: 407 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA
MUNICIPIO: 019 JALPA	NOMB. DE LA OBRA: REHABILITACION DE TECHADOS EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE JALPA
LOCALIDAD: CABECERA Y LOCALIDADES RURALES	
AÑO FISCAL: 2023	
FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE OCTUBRE 2023
METAS PROGRAMADAS: REHABILITACION DE TECHADOS	METAS ALCANZADAS: 16 REHABILITACIONES EN TECHADOS ESCOLARES
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO	OFICIO DE APROBACIÓN No.: 9° PROPUESTA DE INVERSION EJERCICIO 2023

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 902,903.46			\$ 902,903.46	
INV. EJERCIDA:	\$ 902,903.46			\$ 902,903.46	

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. ANTONIO CÉSAR OROZCO CERROS

En El Rodeo Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 10:00 horas del día 18 del mes diciembre de 2023, se reunieron los C. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Ing. Leopoldo Llamas Vera, Lic. Gustavo Huerta Muñoz y C. Julieta Figueroa Flores.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, por este medio y en este momento hace entrega al C. Julieta Figueroa Flores, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

C. Eduardo Bañuelos Robles
COORD. TERRITORIAL JALPA SEDESOL ESTATAL

RECIBE:

C. Julieta Figueroa Flores
POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Ing. Leopoldo Llamas Vera
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Lic. Gustavo Huerta Muñoz
CONTRALOR MUNICIPAL